

SECRETARIA Cali, Enero 14 de 2021. En la fecha se pasa a la mesa del señor Juez, para proveer.

El Secretario,

Harold Amir Valencia Espinosa.

Auto No. 0115

76-001-40-03-0012-2020-00140-00

Juzgado Doce Civil Municipal de Oralidad

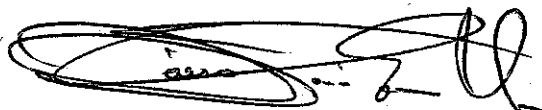
Santiago de Cali, enero catorce (14) del año Dos Mil veintiuno (2021).

Teniendo en cuenta, la comunicación allegada por la entidad Secretaria de Movilidad del Municipio de Santiago de Cali, el Juzgado;

Resuelve:

Único- Póngase en conocimiento de la parte demandante, la comunicación allegada por la entidad Secretaria de Movilidad del Municipio de Santiago de Cali., para lo que considere pertinente.

Notifíquese,
El Juez,



JAIRO ALBERTO GIRALDO URREA

4.

JUZGADO DE CIVIL MUNICIPAL
Cali, 15 FEB 2021
En estado No. 15 de hoy,
verifique a los partes el auto anterior
P/e Cnd 116